



RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V3

GRADO EN FISIOTERAPIA

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA

CURSO 2015-2016

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 22 de febrero 2017	Fecha: 28 de marzo 2017

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2501336
Denominación de la Titulación:	Grado en Fisioterapia
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz
Curso académico de implantación	2009-10
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://enfermeriayfisioterapia.uca.es/docencia/grados/fisioterapia/grado-en-fisioterapia
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2016/17

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Análisis y Valoración:

En el curso académico se ha seguido la planificación propuesta por el Vicerrectorado de Planificación Docente y cumplido el cronograma dispuesto a tal efecto, todo ello, según la última Memoria aprobada. El título se ha desarrollado sin dificultades.

Si nos fijamos en el apartado V de este mismo documento, podemos observar que las cifras obtenidas en la mayoría de los indicadores académicos y de satisfacción de los distintos colectivos de interés son muy satisfactorios y en línea con las estimaciones reflejadas en la Memoria de Verificación del Título. La tasa de Abandono es inferior a lo previsto en la Memoria, y además, ha disminuido con respecto al año anterior; las medidas que se han llevado a cabo como: la ampliación de la oferta de becas y de los plazos para el pago de matrículas, han dado su fruto. En relación a la tasa de graduación, aunque es alta no coincide con la reflejada en la Memoria, ello es debido, a los requisitos previos existentes en algunas asignaturas que producen un retraso en la finalización del título y al número de alumnos con matrícula parcial.

En todo momento se ha dispuesto de los recursos y servicios materiales necesarios para desarrollar la docencia, no registrándose incidencias de importancia en este apartado.

La asignación del Personal Docente e Investigador para atender a la docencia del curso académico 2015-2016 del Grado en Fisioterapia realizada por los Departamentos con docencia en el título, ha sido suficiente y adecuada, conforme a la planificación docente de los Centros.

En el Curso 2015-16, el Título ha pasado Favorablemente la Acreditación.

Puntos Fuertes y logros:

Gran implicación del profesorado, Centro y departamentos en la organización y desarrollo del programa formativo.
Buenos resultados obtenidos en los distintos indicadores académicos y de satisfacción.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	La Tasa de graduación no alcanza el objetivo de la memoria verificada (64% sobre 79,7%).	Solicitar modificación a la Memoria del Título eliminar/modificar los requisitos previos de las asignaturas.

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO**Análisis y Valoración:**

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos.

La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados en la misma.

Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los Centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en tres ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012 y SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015).

Todas las modificaciones incluidas en el SGC de los títulos, han sido fruto del análisis y revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación y control de calidad del Título de Grado en Fisioterapia. En ella, están representados los siguientes estamentos: profesorado; alumnado, personal de administración y servicios y consultores externos, representados por los Presidentes de los Colegios Profesionales, siendo presidida por la Decana de la Facultad.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro se reúne periódicamente para valorar la evolución del curso e implantación del programa formativo, así como para entre otras cuestiones, resolver reconocimientos de créditos de otras universidades, solicitudes de traslados, reconocimiento de créditos por actividades universitarias y realización de procedimientos del gestor documental. Además, ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la Memoria inicial verificada, que después de los primeros años de implantación, ha creído convenientes para la mejora del Título; ha hecho el seguimiento del título, revisando, actualizando y mejorando el Programa Formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el Título.

Desde su puesta en marcha durante el curso 2009-2010, el GD-SGC (<http://sgc.uca.es>) ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar su usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

El SGC ha contribuido no solo a la recopilación y mejor visibilidad de los datos, sino a facilitar y acelerar las decisiones para paliar y solucionar cualquier anomalía presentada en el transcurso de la implantación del título.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (P04) cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras.

De manera global, el grado de cumplimiento del SGC de la UCA se mide por el siguiente indicador: Implantación del SGC de los títulos de la UCA, medido a través del % global de registros (RSGC) cargados en dicho GD-SGC.

Puntos Fuertes y logros:

- Reducción de los documentos del Gestor Documental, lo que posibilita su comprensión y la mejora el seguimiento del Título.
- Se han obtenido la mayoría de los indicadores con lo cual se ha podido cumplimentar el GD al 100%.
- Desde que se implantó el Título, el SGC ha ido aumentando su eficacia.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	No se han detectado puntos débiles.

III) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	56,5 %	22,2%	38,6%	46,1%	51,4%	44,4%	56,1%	20,3%	39,8%	46,8%	36,2%	42,4%	56,3%	27,6%	41,4%	34,4%	48,2%	46,7%	48,6%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	22%	0%	53,2%	4%	21,6%	18%	20%	1,4%	100%	25,7%	33,1%	23,2%	27,6%	10,3%	42,1%	23,4%	38,9%	28,3%	32,0%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	22%	10%	24,2%	5,3%	35%	11%	21%	70%	74,7%	45,5%	38,6%	16,6%	43,4%	85,9%	42,3%	36,3%	35,7%	18,3%	33,5%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4,2	4	4,2	4,1	4	4	4,2	4,1	4,2	4,1	4,1	4,1	4,2	3,9	4	4	4	4	4,1
ISGC-P09-06:	-	-	-	-	9,8%	8%	-	-	-	-	11%	14,1%	13,8%	-	-	-	19,1%	16,7%	16,7%

Porcentaje de Profesores del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)																				
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	3,5%	-	-	2,93	3,85	3,25	3,36	-	-	-	-	-	3,29	-	-	-	-	-	-	3,15
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	3,30%	-	-	2,09	2	1,98	3,28	-	-	-	-	-	3,51	2,95

Análisis y Valoración:

Para impartir el Título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos: Anatomía patológica; Anatomía y Embriología Humana, Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología, Medicina Preventiva, Cirugía, Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical, Economía general, Enfermería y Fisioterapia, Filología Francesa e Inglesa, Lenguajes y Sistemas Informáticos, Materno-Infantil y Radiología, Medicina, Neurociencias, Psicología, Economía general. Este profesorado permite que la UCA pueda impartir el título de Grado en Fisioterapia con un personal de alta cualificación, con amplia experiencia investigadora y docente y con un perfil idóneo para las materias que imparten. Las áreas de conocimiento a las que pertenecen son, entre otras, Fisioterapia, Farmacología, Histología, Medicina Interna, Cirugía, Anatomía y Embriología Humana, Fisiología, Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología, Radiología y Medicina Física, Medicina Legal y Forense, Medicina Preventiva y Salud Pública, Lenguajes y Sistemas Informáticos, Filología Inglesa, Didáctica de la Expresión Corporal, Estadística e Investigación Operativa y Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos, entre otras. Este importante equipo humano permitirá transmitir al alumnado los conocimientos teóricos, teórico-práctico y las técnicas asociadas y posibilitará que los alumnos alcancen el nivel competencial recogido en el perfil del egresado. Anualmente, antes del inicio del Curso Académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es/>).

Hay que resaltar, como en años anteriores, que el número de Doctores sigue aumentando con respecto a lo reflejado en la Memoria. De igual modo y como respuesta a las acciones de mejora planteadas en cursos anteriores, se ha ampliado el número de profesores y se han convocado dos plazas de contratado doctor.

Todo ello se puede constatar con los indicadores del curso 2015/16 reflejados en la tabla superior, los cuales son muy satisfactorios tanto para la titulación como para el Centro, si los comparamos con el año anterior e incluso, con la UCA. A modo de ejemplo, destacamos el aumento: de la participación del profesorado en acciones formativas, de la satisfacción de éstos con la coordinación entre los profesores del título, de las asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente, del grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia y con la coordinación entre los profesores del Título.

En relación al perfil del profesorado de prácticas externas curriculares, éste corresponde a Fisioterapeutas, de la red sanitaria pública, privada y concertada. En el caso de los centros de la red sanitaria pública, los profesionales encargados de coordinar dichas prácticas, han obtenido la plaza de profesor asociado en Ciencias de la Salud, mediante concurso público, ajustándose a los distintos perfiles dependiendo de la asignatura (Practicum) que curse el alumnado; de igual modo, colaboran con las prácticas clínicas una gran mayoría de los profesionales de Fisioterapia de los distintos hospitales y Centros de Salud, como tutores clínicos, mediante "Venia Docendi".

En los centros privados y concertados no existe la figura de coordinador, en estos casos son tutores de prácticas con "Venia Docendi".

Puntos Fuertes y logros:

- Ampliación del número de profesores en el Área de Fisioterapia.
- Abierta la convocatoria para dos plazas de contratado doctor en el Área de Fisioterapia.
- Sigue aumentando la satisfacción de los estudiantes con la docencia y con la coordinación entre los profesores del Título.
- Importante aumento de participación del profesorado en Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Gran aumento de la participación del profesorado en acciones formativas.
- Gran aumento de las asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Aumento de la satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título"
- Importante aumento del número de Doctores.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	No se han detectado puntos débiles	-----

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3,45 %	-	-	2,95	3,09	2,9	3,45	-	-	3,25	3,31	3,26	3,48	-	-	3,19	3,2	3,37	3,35
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	4%	-	-	3,8	4	3,93	3,77	-	-	3,9	3,81	3,85	3,84	-	-	3,6	3,62	3,75	3,73
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	98%	45 %	81,8 %	86,8 %	90 %	95 %	97,5 %	76,7 %	90,1 %	92 %	89,5 %	97,06 %	97,3 %	75,2 %	76,3 %	82,7 %	81,9 %	83,6 %	94 %

Análisis y Valoración:

Para el correcto funcionamiento del Título, se dispone de unos recursos materiales (o infraestructura) y humanos. Entre los Recursos materiales o de infraestructura contamos con:

- Biblioteca
- Campus Virtual
- Acceso a Internet
- Buzón de Atención al Usuario (BAU)
- Centro de Atención al Usuario (CAU)
- Sistema Informático de Reserva de Recurso (SIRE)
- Orientación Preuniversitaria
- Orientación Universitaria
- Orientación Profesional
- Otros (Delegación de alumnos, Copistería, Salón de Actos...).

Entre los Recursos Humanos, contamos con el Personal de Administración y Servicio y el Personal de apoyo, en su caso. La oferta docente del Grado en Fisioterapia, no sería posible sin el personal de apoyo que atiende las labores administrativas y de gestión de infraestructuras, imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades universitarias.

La satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título ha aumentado con respecto al curso anterior.

El porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del campus virtual es superior al año anterior y a la UCA.

Puntos Fuertes y logros:

Alta tasa de actividad dentro del campus virtual.

Aumento sustancial en la satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	No se han detectado puntos débiles	-----

V) INDICADORES

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	54 %	58,33 %	47,62 %	35,48 %	48,39 %	34,69 %	53,60 %	54,80 %	38,02 %	41,90 %	41,30 %	46,79 %	45,19 %	59,7 %	65,7 %	66,2 %	67,70 %	72,27 %	69,9 %
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	100 %	100,00 %	101,67 %	111,67 %	105,00 %	96,67 %	101,80 %	103,30 %	102,98 %	100,40 %	103 %	97 %	102 %	11,27 %	97,4 %	97,0 %	97,80 %	109,34 %	90,7 %
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	--	396,67 %	155 %	355 %	403,33 %	409,52 %	289,10 %	339,20 %	120,85 %	278,30 %	300,90 %	273,71 %	223,83 %	15,46 %	95,5 %	17,31 %	156,20 %	167,64 %	139,44 %
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	24,5 %					24 %	24,46 %					24,95 %	25,34 %					30,86 %	25,39 %
ISGC-P02 : Oferta	60	60	60	60	60	60	60	240	235	235	235	235	235	3683	4753	5248	5298	4808	4978

de plazas																				
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	60	60	61	67	63	58	57	253	251	236	234	229	223	4281	4662	5016	4872	5257	4375	

Análisis y Valoración:

La Tasa de Adecuación ha aumentado considerablemente. De igual modo, puede observarse una Tasa de Ocupación superior al 100%, aunque la Tasa de Preferencia ha disminuido, la Titulación es muy demandada y no tiene problemas para cubrir sus plazas.

En la siguiente tabla se muestra la comparativa de los indicadores obtenidos en nuestra Titulación, con la media de los mismos para las Titulaciones de Grado en Fisioterapia en las Universidades españolas. Podemos observar que estamos por encima de la media en el número de matriculados de nuevo ingreso.

La Tasa de Renovación de la Titulación de Graduado en Fisioterapia por la Universidad de Cádiz es la más favorable con respecto a las Universidades Andaluzas; ocupando el puesto número 5 en relación a las Universidades Públicas, y el tercer puesto entre las Privadas. La Universidad de Cádiz es la sexta Universidad de Andalucía, en número de alumnos de Nuevo Ingreso en la titulación de Fisioterapia, la 27ª entre las Universidades públicas y la 42 contando a las Universidades públicas y privadas de España.

Indicador	Año	Cádiz	Media Universidad Pública	Media Universidad Privada	Media Universidad Andaluza	Media Universidad Global
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	2014-2015	24%	27,8%	47,7%	27,4%	31,2%
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	2015-2016	58	92,3	126,4	85,8%	106,5

Puntos Fuertes y logros:

Gran aumento de la tasa de adecuación de la titulación.
Niveles altos de ocupación.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	No hemos detectado puntos débiles	-----

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador o Previsto en la Memoria *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
								CENTRO						UNIVERSIDAD						
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	4,1	4	4,1	4	4	4	4,1	4	4,1	4,1	4,1	4,1	4	4,1	3,8	3,9	3,9	3,9	3,9	4
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia	4,4	4,4	4,4	4,3	4,2	4,3	4,4	4,2	4,4	4,3	4,3	4,3	4,3	4,4	4,1	4,1	4,2	4,2	4,2	4,2
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia	3,5	-	-	3	3,45	3,42	3,41	-	-	2,98	3,25	3,17	3,44	-	-	3,01	3,12	3,23	3,40	
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	92%	83,9%	90,8%	92,1%	89,9%	91,1%	91,79%	87,3%	90,3%	92,2%	91,2%	92,17%	92,69%	65,7%	70,6%	75,8%	76,1%	72,37%	77%	
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	95,23%	90,5%	94,9%	95,1%	93,6%	95%	95,23%	92,5%	94%	95,6%	94,7%	95,71%	95,99%	77,3%	81,1%	83,9%	84,4%	82,65%	85,76%	
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	96,38%	92,7%	95,7%	96,8%	96%	95,9%	96,38%	94,4%	96,1%	97,8%	96,3%	96,3%	96,57%	85%	87,1%	90,3%	90,10%	87,56%	89,78%	

ISGC-P04-08: Tasa de abandono	6,25 %	-	-	11,3 %	13,3 %	8,2 %	6,2 %	-	-	8,3 %	12,2 %	10,21 %	12,5 %	-	-	22,1 %	29,1 %	27,7 %	29,92 %
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	65%	-	-	72,58 %	65 %	65,57 %	64,06 %	-	-	80,41 %	65,65 %	61,28 %	59,05 %	-	-	32,5 %	17,4 %	15,21 %	18,93 %
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	95,66 %	-	-	95,9 %	94,4 %	95,73 %	95,66 %	-	-	95,4 %	97,5 %	96,08 %	95,51 %	-	-	94,7 %	96,4 %	95,2 %	92,94 %

Análisis y Valoración:

La satisfacción del alumnado con la planificación de la docencia y con el desarrollo de la misma, sigue estando en unos niveles muy satisfactorios, aumentando incluso en relación al curso anterior y por encima de la UCA.

La satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia, aunque ha disminuido levemente se mantiene en un nivel muy satisfactorio y superior a la UCA.

También podemos observar que, favorablemente, la tasa de Abandono es la más baja desde que se implantó el Título, estando por debajo de la reflejada en la Memoria (6,25% sobre 11,1%). En relación a la tasa de graduación, aunque es alta y ha disminuido levemente con respecto al año anterior, no coincide con la reflejada en la Memoria, ello es debido, a los requisitos previos existentes en algunas asignaturas que producen un retraso en la finalización del título y, al número de alumnos con matrícula parcial.

La Tasa de Eficiencia se mantiene similar al año anterior y las de Rendimiento, Evaluación y Éxito aumentan.

Indicador	Año	Cádiz	Universidad Pública	Universidad Privada	Universidad Andaluza	Universidad Global
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	2014-2015	91,1%	90,5%	86,2%	92,1%	89%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito.	2014-2015	95%	94%	89,6%	96%	92,4%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	2010-2011	18,3%	15,3%	19%	15,2%	16,4%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	2009-2010	75,4%	76,5%	71,9%	80,3%	75,3%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	2014-2015	95,6%	95%	93,1%	95,8%	94,4%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	2014-2015	95,9%	96,3%	96,1%	95,8%	96,2%

El título de Grado en Fisioterapia por la Universidad de Cádiz, ocupa el 4º puesto en la Tasa de Rendimiento de las Universidades Andaluzas, por encima de Sevilla y Málaga. Está en el puesto 15 a nivel nacional entre las Universidades públicas y el 5º en relación a las universidades privadas.

Con respecto a la Tasa de Éxito, es la 4ª entre las Universidades Andaluzas, por encima de la de Sevilla y Málaga. Ocupa el puesto 11 a nivel nacional entre las Universidades públicas y la primera con relación a las universidades privadas.

En cuanto a la Tasa de Evaluación, es la 3ª de las Universidades Andaluzas, por encima de las de Sevilla y Málaga. A nivel nacional y entre las Universidades públicas, ocupa el lugar 21 y comparativamente con las privadas ocupa la posición número 11.

Respecto a la Tasa de Abandono, en el año 2010/11, esta era del 18,3%, ocupando el 4º lugar entre las Universidades Andaluzas, con mejor tasa que la Universidad de Granada. A nivel nacional y entre las Universidades públicas ocupa el puesto 23 y entre las Privadas el 5º lugar.

La Tasa de Graduación es un dato aportado por pocas Universidades (19 públicas y 9 privadas). A nivel andaluz, el título de Grado en Fisioterapia por la Universidad de Cádiz, ocupa el 8º lugar (a falta de datos de la Universidad de Granada), y por encima de la Universidad de Málaga. A nivel nacional, ocupa el lugar 10 de las Universidades que han presentado este dato.

La Tasa de Eficiencia es superior a los Grados en Fisioterapia por la Universidad de Sevilla y Málaga. A nivel nacional entre las Universidades Públicas ocupa el puesto 15 y a nivel de las privadas el 6º puesto.

Puntos Fuertes y logros:

Alta puntuación en la Satisfacción de los estudiantes con la docencia.
Disminución notable de la tasa de Abandono.
Aumento de las tasas de Rendimiento, Evaluación y Éxito.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	La Tasa de graduación no alcanza el objetivo de la memoria verificada (64% sobre 79,7%).	Propuesta de mejora 1: Solicitar una modificación a la Memoria del Título, para eliminar/modificar los requisitos previos de las asignaturas.

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,8	3,98	4

ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,9	4,04	4	
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	100%	-	-	100%	98%	100%	100%	-	-	99,9%	98,6%	99,24%	99,2%	-	-	96,6%	95,7%	95%	95,7%

Análisis y Valoración:

La Universidad tiene un elevado número de Convenios (público, privado y concertado) siendo éstos adecuados en cantidad y calidad para las prácticas de nuestros alumnos. Todo ello se puede constatar al observar la alta Tasa (100%) de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas, siendo muy superior al de la UCA.

La organización, desarrollo y puesta en marcha de las prácticas clínicas, ha mejorado con respecto al año anterior, las propuestas de mejora llevadas a cabo han dado su fruto. Se han convocado las plazas para profesor asociado de Ciencias de la Salud en los distintos hospitales y centros de salud para el próximo curso.

En cuanto al resto de los ítems, no tenemos datos para poder valorar.

Puntos Fuertes y logros:

Se han convocado las plazas para profesor asociado de Ciencias de la Salud en los distintos hospitales y centros de salud para el año próximo.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Nos faltan datos para analizar la satisfacción de los implicados en las prácticas clínicas.	Proponer a la Unidad de Calidad la elaboración y difusión de dichas encuestas.

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicador *	COMPARATIVAS CENTRO/UCA																							
			TÍTULO								CENTRO								UNIVERSIDAD							
			10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16						
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional	-	2,6%	0%	22%	0%	0,83%	2,1%	0,6%	0%	1,4%	0,43%	0,5%	1,5%	0,2%	0,3%	2,2%	2,57%	2,4%	1,7%						
	Nacional	-	2,6%	0%	0%	0,82%	0,82%	-	0,6%	0%	0,8%	0,87%	0,87%	-	0,2%	0,3%	0,3%	0,53%	0,33%	0%						
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o	Internacional	-	1,7%	5,9%	1,3%	0,41%	0%	2,1%	0,6%	5,2%	1,8%	0,54%	0,2%	1,3%	2,3%	10,7%	5%	4,38%	3,9%	8,9%						

nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Nacional	-	1,7 %	5,9 %	0,9 %	1,23 %	0,82 %	0,9 %	0,6 %	5,2 %	0,5 %	0,98 %	0,87 %	1,3 %	2,3 %	10,7 %	0,4 %	0,37 %	0,29 %	0,7 %
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional	-	33,3 %	50 %	-	0 %	-	61,5 %	20 %	28,2 %	16,1 %	0 %	0 %	52,6 %	29,4 %	37,1 %	44,2 %	67,21 %	69,3 %	68,4 %
	Nacional	-	33,3 %	50 %	-	10,0 %	10,0 %	90 %	20 %	28,2 %	97,6 %	10,0 %	10,0 %	97,4 %	29,4 %	37,1 %	64 %	80,92 %	88,6 %	83,9 %
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional	-	-	-	10,0 %	10,0 %	97 %	75 %	-	-	99,1 %	10,0 %	99 %	73,3 %	-	85,7 %	87,6 %	90,11 %	92,1 %	65 %
	Nacional	-	-	-	10,0 %	10,0 %	97 %	75 %	-	-	99,1 %	10,0 %	99 %	73,3 %	-	85,7 %	87,6 %	90,11 %	92,1 %	65 %
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	Internacional	-	-	-	4,5	-	-	5	-	-	-	5	3	5	-	-	4,2	4,09	4,02	4,88
	Nacional	-	-	-	-	2	4	-	-	-	-	4	4	-	-	-	3,1	3,77	3,94	-
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Internacional	-	-	-	4	-	3	4,5	-	-	4	4,5	3	4,86	-	-	3,8	4,08	4,24	4,56
	Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,5	4	-	-	-	3,6	3,64	3,83	-

Análisis y Valoración:

Seguimos aumentando el número de Convenios de Movilidad con otras Universidades, tanto nacionales como internacionales. La Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título (Internacional), los Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título,) y el grado de satisfacción de los estudiantes (entrantes y salientes internacionales) ha aumentado, aun así, sigue siendo muy baja, lo que consideramos que es debido a un problema socio-económico del alumnado matriculado, y de acreditación del idioma y no de disponibilidad o falta de difusión de este tipo de acciones. Por ejemplo, respecto a los requisitos exigidos a nivel de idioma, cada vez son más altos tanto de nivel como de adaptación a los distintos idiomas que se hablan en la Unión Europea (en algunas universidades de distintos países exigen el nivel B1 o B2 del idioma nativo). Además, en nuestra titulación los únicos alumnos que pueden realizar la movilidad Erasmus son los de 4º curso, por lo tanto la Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título, tiene que ser obligatoriamente inferior.

Puntos Fuertes y logros:

Buena disposición de los Centros, de la Coordinación de Movilidad y de la oficina de Relaciones Internacionales. El grado de satisfacción de los estudiantes (entrantes y salientes internacionales) ha aumentado.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Baja tasa de movilidad sobre todo Internacional	Mantener la comunicación mediante reuniones desde el Centro con la dirección general de relaciones internacionales.

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador *	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
				CENTRO		UNIVERSIDAD	
		12-13	13-14	12-13	13-14	12-13	13-14
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	88	100	88,24	91,67	81,48	81,46	41,49
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	64	100	64,71	66,67	55,56	55,06	30,78
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	100	100	100	91,67	100	85,71	82,61
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	72,74	50	72,73	62,5	66,67	65,31	67,7
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	9,10	35,71	9,09	20,83	6,67	7,14	1,24
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	27,28	50	27,27	33,33	33,33	37,76	28,57
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	3,3	3,31	3,2	3,49	3,47	3,48	3,36

Análisis y Valoración:

La información sobre inserción laboral procede de la realización de 31 encuestas telefónicas realizadas a un total de 76 egresados de los cursos 2012-2013 y 2013-2014. Los datos obtenidos revelan un índice de inserción profesional (primer empleo) de un 93,55%, encontrando trabajo en menos de 3 meses.

La satisfacción de los encuestados con los estudios realizados es alta, con valoraciones de 3,2 sobre un total de 5, y consideran que les ha sido de gran utilidad para poderse introducir en el mercado laboral, ya que este ítem recibe una valoración global de 4,23, y opinan que los empleadores le dan mucha importancia a la formación recibida, con una valoración global de esta cuestión de 4,6 sobre un máximo de 5.

Puntos Fuertes y logros:

Buena tasa de inserción laboral.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	No hemos encontrado puntos débiles	-----

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
						CENTRO**				UNIVERSIDAD**			
		12-13	13-14	14-15	15-16	12-13	13-14	14-15	15-16	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,7	2,76	3,17	3,25	3,68	2,61	2,53	2,16	3,13	2,45	2,53	2,59	3,35
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,7	3,5	3,92	3,91	3,64	3,69	4	4	3,67	3,38	3,33	3,25	3,42

Análisis y Valoración:

El Grado de Satisfacción global del alumnado con el Título, es el más alto en relación a todos los cursos anteriores y sigue estando más elevado que el valor dado al Centro y a la generalidad de los Títulos de la UCA.

El Grado de Satisfacción con el Título del PDI ha disminuido aunque sigue siendo superior al de la UCA.

Puntos Fuertes y logros:

El Grado de Satisfacción del alumnado con el Título sigue aumentando, alcanzando niveles superiores al Centro y a la UCA.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	No hemos encontrado puntos débiles	-----

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO					UNIVERSIDAD						
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	1%	-	-	0,7 0%	0,7 0%	0,6 8%	1,4 4%	-	-	0,3 0%	1%	0,4 9%	0,7 2%	1,9 0%	1,3 0%	1,1 0%	1,1 0%	2,9 5%	1,7 4%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	0,3%	-	-	0%	0%	0,3 4%	0,3 6%	-	-	3,2 0%	0,1 0%	0,1 0%	0,2 1%	2,6 0%	2,3 0%	1,9 0%	1,7 0%	1,7 2%	1,3 4%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	0%	0%	0%	0%	0%	0,1 0%	0%	0%	0%	0%	0,4 0%	0,2 0%	0,1 0%	0,2 0%	0,1 4%	0,0 9%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	0%	0%	0%	0,3 6%	0,2 0%	0,3 0%	0%	0,2 0%	0%	0,1 0%	0,2 0%	0,2 0%	0,1 0%	0,2 0%	0,1 3%	0,2 1%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	3,8%	-	-	5	3,8	3,9	3,7	-	-	5	3,8	3,9	3,7	4,3	1,7	3,1 4	3,6	3,5	3,5

ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	7%	-	-	-	-	31,5	7,3	-	-	-	-	31,5	7,3	-	-	-	-	13,2	10,3
---	----	---	---	---	---	------	-----	---	---	---	---	------	-----	---	---	---	---	------	------

Análisis y Valoración:

Podemos observar un aumento en las quejas o reclamaciones, con respecto al año pasado, de los usuarios, que no se corresponden con incidencias docentes. Estudiadas las quejas, en su mayoría hacen referencia a cuestiones relacionadas con servicios que son ajenos al Centro como pueden ser problemas puntuales con el aire acondicionado de la Biblioteca o la falta de Wifi en algunos sectores de la facultad que se han solucionado con rapidez y diligencia.

El promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas es algo inferior a la del curso pasado, aun así, es algo superior al de la UCA.

En cuanto al tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias...recibidas ha disminuido sustancialmente con respecto a la del año pasado y está por debajo del de la UCA.

En cualquier caso, el número de quejas recibidas es inferior al registrado en la UCA.

Puntos Fuertes y logros:

Alta resolución y dedicación de todos los implicados en los BAUs.

Los grupos de interés conocen la existencia del BAU y hacen uso de él.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	No se han detectado puntos débiles	

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas: En la verificación del Título (05/10/2009) no hubo recomendaciones.

Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones. -----

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:

Nº de Recomendaciones recibidas: 1 Se ha dado respuesta en el Autoinforme del año 2013/14

Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: Si

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA:

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA:

Nº de Recomendaciones recibidas: durante el curso académico 14/15 se realizó el Autoinforme global de la acreditación, por lo que la respuesta a las recomendaciones aparecen en el apartado d.

Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: **SI**

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:

Nº de Recomendaciones recibidas: **15**

Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: **SI**

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Renovación de acreditación: 19/07/2016		
<i>Recomendación 1: Poner en marcha las acciones propuestas para mejorar el funcionalismo de la página web y asignar el mantenimiento a personal técnico adecuado.</i>	Acción: RESPONDER UCA Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
<i>Recomendación 2: Poner en marcha las acciones propuestas para mejorar la información en la web sobre otras actividades de difusión realizadas por el título.</i>	Acción: El responsable de la página Web del centro revisa periódicamente dicha página e incluye en ella toda la información y actividades que se realizan en el título. Evidencia contrastable: http://enfermeriayfisioterapia.uca.es/index_html	
<i>Recomendación 3: Se recomienda hacer públicos los miembros de la CGC.</i>	Acción: Los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad aparecen reflejados en la página Web de la Facultad . Evidencia contrastable: http://enfermeriayfisioterapia.uca.es/docencia/grados/informacion-titulaciones/grado-en-enfermeria/sistema-interno-de-garantia-de-calidad	
<i>Recomendación 4. Poner en marcha las acciones diseñadas para mejorar la implementación del procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título a fin de incluir en él a PAS, egresados y empleadores.</i>	Acción: RESPONDER UCA Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
<i>Recomendación 5. Poner en marcha las acciones diseñadas para incrementar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas de satisfacción.</i>	Acción: RESPONDER UCA Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
<i>Recomendación 6. Se recomienda ajustar los mecanismos de admisión de alumnos de forma que el número de alumnos de nuevo ingreso se ajusta lo más posible a lo establecido en la memoria verificada.</i>	Acción: RESPONDER UCA Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
<i>Recomendación 7. Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar la participación en programas de movilidad y aumentar la satisfacción de los estudiantes.</i>	Acción: RESPONDER UCA Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

<p>Recomendación 8. De especial seguimiento Se deben solucionar los problemas relacionados con el Practicum, de forma que se pueda garantizar la adquisición de conocimientos y competencias en todos los ámbitos de actuación del fisioterapeuta.</p>	<p>Acción: Planteamiento de los problemas a la Comisión Mixta UCA-SSPA para el cumplimiento del convenio y mejora de las prácticas clínicas curriculares. Se han convocado y resuelto las plazas de Coordinadores y Tutores Clínicos para el curso 16/17. Ana me dará el documento, buscar convocatoria y resolución de las plazas Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	
<p>Recomendación 9. Se recomienda realizar un seguimiento continuo de las acciones de mejora diseñadas para mejorar la actividad investigadora del profesorado.</p>	<p>Acción: 1. Para eliminar la sobrecarga docente del profesorado y así poder realizar labores de investigación durante el curso 15/16 se han convocado 2 plazas de ayudante doctor para el próximo curso. 2. El análisis realizado de productividad detecta una necesaria intervención por parte del Vicerrectorado de Investigación, especialmente en el área de Fisioterapia. Para ello se han lanzado una serie de actuaciones durante el año 2016. Aunque hay que resaltar que el nº de Doctores ha aumentado considerablemente desde la puesta en marcha del Grado. Evidencia contrastable: Las actuaciones comentadas arriba para mejorar la participación del profesorado en actividades de investigación son: - Creación de un Instituto Mixto de Investigación Biomédica (INIBICA). Creación del instituto INDESS, en el que se integran líneas de investigación de Ciencias de la Salud. - Lanzamiento de convocatorias financiadas por el Vicerrectorado de Investigación orientada a la financiación de investigadores que tienen un receso importante en su actividad investigadora. La resolución de la convocatoria se publicó recientemente y han sido financiados varios proyectos de investigación entre los que se incluían los del área de Fisioterapia.</p>	<p>- De estas acciones aún no tenemos evidencias debido a que se están empezando a desarrollar en el curso académico 16/17.</p>
<p>Recomendación 10. Se recomienda poner en marcha las acciones propuestas para mejorar la participación en programas de movilidad y aumentar la satisfacción de los estudiantes.</p>	<p>Acción: RESPONDER UCA Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	
<p>Recomendación 11. Se recomienda elaborar unos criterios públicos de asignación de los TFG.</p>	<p>Acción: Los criterios de asignación de los TFG aparecen reflejados en la página Web de la Facultad. http://enfermeriayfisioterapia.uca.es/docencia/tfg/procedimiento</p>	
<p>Recomendación 12. Se recomienda prestar mayor atención a herramientas que permitan evaluar la adquisición de competencias.</p>	<p>Acción: A través de la CGC: Organizar actividades de formación para el profesorado. Fomentar proyectos de innovación docente.</p>	
<p>Recomendación 13. Se recomienda emprender acciones que mejoren el convenio de prácticas entre la Universidad y el Sistema Sanitario Público de Salud de Andalucía.</p>	<p>Acción: Como hemos dicho anteriormente, hemos comunicado en la Comisión Mixta UCA-SSPA, los problemas surgidos relacionados con el cumplimiento del convenio y mejora de las prácticas clínicas curriculares. Se han convocado y resuelto las plazas de Coordinadores y Tutores Clínicos para el curso 16/17. Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	<p>Acta de la Comisión Mixta UCA-SSPA del 16 de junio del 2014 y siguientes convocatorias.</p>
<p>Recomendación 14. Se recomienda poner en marcha acciones encaminadas a mejorar la movilidad del alumnado, principalmente aumentar los convenios internacionales y mejorar el</p>	<p>Acción: RESPONDER UCA UNIDAD RESPONSABLE Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	

procedimiento de reconocimiento de créditos/asignaturas.		
Recomendación 15. Se recomienda mejorar el procedimiento de revisión y actualización de las guías docentes.	<p>Acción: La coordinadora del Título, se reúne con los profesores en el primer y segundo cuatrimestre para revisar y evitar solapamientos de los contenidos.</p> <p>Evidencia contrastable: hasta ahora no hemos registrado dichas reuniones, a partir del curso 16/17 se abrirán actas.</p>	El grado de satisfacción de los alumnos con la planificación y desarrollo de la enseñanza sigue en aumento.

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades: 0

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: 0

IX) PLAN DE MEJORA

Con objeto de controlar las acciones planificadas de las recomendaciones recibidas en los informes de la DEVA se ruega incluyan éstas (indicando el informe de origen con la fecha de emisión de la DEVA: Verificación, modificación, seguimiento y renov. acreditación), así como las no conformidades del informe de auditoría interna (en su caso), incluyendo las Propuestas de mejora en los Planes de mejora.

<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)</i>	<i>Mes/año inicio*</i>	<i>Mes/año fin *</i>
Aumentar la tasa de graduación	1	Acción: Solicitar a través de la CGC una modificación a la Memoria del Título, para eliminar/modificar los requisitos previos de algunas asignaturas. Recursos necesarios:	CGC	Junio 2017	Junio 2019
Baja tasa de movilidad Internacional	2	Acción: Mantener la comunicación mediante reuniones desde el Centro con la dirección general de relaciones internacionales. Se están realizando acuerdos con universidades extranjeras Recursos necesarios:	Coordinadores de Movilidad	Marzo/Abril 2017	Septiembre 2017

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.

Las instrucciones y ejemplos para la cumplimentar de este cuadrante se encuentran al final de este documento.

	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Autoinforme Curso:10/11	Crear programas específicos de formación para el profesorado de la Titulación	<p>Acción: Organización y desarrollo de cursos de formación para el profesorado por parte del vicerrectorado de recursos docentes y de la comunicación.</p> <p>Organización y desarrollo de cursos específicos de formación para el profesorado del área de Fisioterapia, mediante la convocatoria de actuaciones avaladas para la formación del profesorado.</p> <p>Evidencia https://colabora.uca.es/share/page/site/renovacion-acreditacion-grado-fisioterapia/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/0f5ffc5bf-59ae-4ec5-b53e-a80c2c684c9c Procedimiento para garantizar la calidad del personal docente P09-01.</p>	2011/12	100%	<ul style="list-style-type: none"> - Ha aumentado el grado de satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje y el desarrollo de la docencia, así como, de los resultados de las mismas. - Ha aumentado la participación del profesorado en acciones formativas del 22,20% al 38,60%.

	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
<i>Autoinforme</i> Curso:11/12	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir la burocratización del SGC y la duplicidad en la documentación. 2. Aumentar la fluidez de la comunicación entre las distintas Unidades de Gestión para obtener una más rápida respuesta. 3. Cumplimiento del convenio específico para prácticas clínicas UCA-SAS. 4. (Gestión de la movilidad...), la propuesta sería: Incentivar en el alumnado la adquisición de conocimiento de competencias idiomáticas. 5. Adecuar el mobiliario de las aulas de 2º, 3º y 4º curso, para mejorar la ergonomía en el alumnado. 	<p>Acción 1 y 2: Reuniones periódicas entre los Coordinadores de Título y la Unidad de Calidad para llegar a acuerdos que permitan lograr la mejora. Evidencia: SGC. Versión1.0.</p> <p>Acción 3: Instar a la Comisión mixta UCA-SAS, en la próxima reunión, para el cumplimiento del convenio específico para prácticas clínicas. 3. Evidencia. Reunión de la Comisión mixta UCA-SSPA</p> <p>Acción 4: En las visitas guiadas de los Institutos que hacen al Centro, se les informa sobre la necesidad del aprendizaje de una lengua extranjera; esa misma información se le transmite a los alumnos que ingresan en esta Facultad. Evidencia: Dicho tema se trata en el acto de acogida del alumnado, además lo transmiten los alumnos mentores que conforman el proyecto compañero.</p> <p>Acción 5: Iniciar los trámites necesarios para la adecuación del mobiliario. Evidencia: Solicitud a la unidad de infraestructuras de la UCA.</p>	<p>1 y 2. 2012/13</p> <p>3. 2012/13 Próxima reunión de la Comisión Mixta.</p> <p>4. Presente curso 12-13 para su inicio en el curso 13-14.</p> <p>5. Presente curso 12-13 para su inicio en el curso 13-14.</p>	<p>1 y 2. 100%</p> <p>3. 100%</p> <p>4. 100%</p> <p>5. 100%</p>	<p>1 y 2. Se ha facilitado y mejorado el seguimiento del Título.</p> <p>3. No tenemos datos. En el curso siguiente tuvimos que incidir en la misma problemática.</p> <p>4. Un gran porcentaje de los alumnos finaliza sus estudios con la acreditación idiomática.</p> <p>5. Adopción de la postura correcta por parte de los alumnos, con la consecuente mejoría en la atención.</p>

	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
<i>Autoinforme</i> Curso:11/12	6. (Evaluación de la satisfacción...), la propuesta sería: Sistematización de las encuestas y mejor divulgación de los datos.	Acción 6: Mejorar la comunicación con las Unidades de Gestión responsables de suministrar los datos Evidencia:	12-13	100%	Se ha facilitado y mejorado el seguimiento del Título.
<i>Autoinforme</i> Curso:12/13	1. Ampliación del número de profesores del Área de Fisioterapia. 2. Transmisión tanto a la Asesora de Ciencias de la Salud como a la comisión mixta UCA-SSPA, sobre la problemática particular de las prácticas de Fisioterapia. 3. Aumentar los convenios internacionales.	Acción 1: Justificar adecuadamente tanto al departamento como al Vicerrectorado correspondiente de la necesidad de ampliación del número de profesores. Evidencia: Resolución del vicerrectorado de ordenación académica y personal. Acción 2: Instar a la Comisión Mixta UCA-SAS, para que se cumpla en su totalidad el convenio de prácticas clínicas establecido. Evidencia: Reunión comisión Mixta. Acción 3: Contactar con otras universidades internacionales que se adapten o puedan adaptarse para realizar intercambio de alumnos. Evidencia: https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/:Publico:Calidad:P06_PlazasOfertas_calidad.prpt/viewer	1. 13-14 2. 13-14 3. 13-14	1. 100% 2. 100% 3. 100%	1. Se ha contratado profesores sustitutos por “baja maternal y jubilación”. Aunque seguimos con déficit en cuanto al número de profesores, el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia es elevado (4). 2. Se sigue negociando. Se han aumentado los convenios con empresas privadas. 3. La movilidad de los estudiantes sigue descendiendo. A pesar de haber contactado con otras Universidades extranjeras, no se ha podido llevar a cabo convenios de movilidad por no alcanzar el 75% de los contenidos obligatorios, así como por no tener la universidad receptora la exigencia del inglés como lengua de comunicación, sino el idioma nativo, por ej.: Finlandia, Alemania, Polonia....

	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
Autoinforme Curso:13/14	1. Solucionar la problemática de las prácticas externas curriculares.	<p>Acción1: Transmitir –de nuevo- a la Asesora de Ciencias de la Salud, a la Comisión mixta UCA-SSPA y al vicerrector de planificación docente, sobre la problemática de las prácticas clínicas, no solo a nivel público, sino además a la surgida en los centros concertados especializados en Parálisis Cerebral. Contactar con nuevos Centros Privados para establecer posibles convenios.</p> <p>Evidencia: Acta de comisión mixta.</p>	1. Abril 2015.	1. 100%	1. La tasa de rendimiento de las prácticas externas se ha incrementado, alcanzando el 100%. Además, se ha mantenido el grado de satisfacción del alumnado con el desarrollo de dichas prácticas.
	2. Realizar nuevas acciones y sesiones informativas para dar a conocer a los alumnos, la necesidad de obtener la acreditación del B1 en un segundo idioma extranjero, para la obtención del Título.	<p>Acción 2: Aumentar el número de sesiones informativas con el alumnado de primer curso. El director del centro superior de lenguas modernas (CLSM), les orienta sobre la conveniencia de acreditar cuanto antes la competencia idiomática y les revela el proceso para lograrlo.</p> <p>Evidencia: Proceso de acogida del alumnado de nuevo ingreso, alumnos mentores (PROA). Sesiones del Director del CSLM.</p>	2. Octubre 2015	2. 100%	2. Aumento del número de alumnos con la acreditación de B1 de un segundo idioma extranjero, antes de finalizar el Título.
	3. Aumentar el número de profesores del Área de Fisioterapia.	<p>Acción 3: Solicitar a las unidades competentes en la contratación del profesorado, un aumento de la plantilla del Área de Fisioterapia.</p> <p>Evidencia: Resolución del vicerrectorado de ordenación académica y personal.</p>	3. Abril 2015.	3. 100%	3. Se ha contratado 1 profesor, a pesar de ello y de que se ha cubierto toda la docencia, seguimos en el área, con sobrecarga docente del profesorado.

	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
Autoinforme Curso:13/14	<p>4. Seguir mejorando la fluidez de la comunicación entre las distintas Unidades de Gestión encargadas de aportar los datos necesarios al Centro, para poder cumplimentar la documentación del Gestor en fecha y forma.</p> <p>5. Aumentar el número de convenios con Universidades para la Movilidad de los estudiantes</p>	<p>Acción 4: Transmitir a las Unidades de Gestión correspondientes y a la Inspección General de Servicios, todas aquellas deficiencias encontradas.</p> <p>Evidencia</p> <p>Acción 5: Solicitar nuevos convenios con Universidades, tanto nacionales como Internacionales.</p> <p>Evidencia: https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/:Publico:Calidad:P06_PlazasOfertas_calidad.prpt/viewer</p>	<p>4. Septiembre 2014-septiembre 2015</p> <p>5. Febrero-junio 2015.</p>	<p>4. 100%</p> <p>5.100%</p>	<p>4. Se ha facilitado y mejorado el seguimiento del Título.</p> <p>5. Se ha aumentado en el programa ERASMUS, dos convenios. Aumenta las posibilidades de intercambio entre nuestros alumnos.</p>
Informe de verificación de la ANECA con fecha 5-10-2009	No hay recomendaciones	<p>Acción:</p> <p>Evidencia (URL, archivo...):</p>			
Informe seguimiento DEVA convocatoria 11-12	<p>Mejorable: Se debe incluir la siguiente información en la Web del título;</p> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de publicación del Título en BOE Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado. Coordinación docente horizontal y vertical. 	<p>Acción: Hemos actualizado la información pública del Título reflejada en la página web, conforme a las mejoras consideradas en el informe de Seguimiento recibido de la AAC del Curso 11-12.</p> <p>Evidencia: Ver página Web.</p>			Ha aumentado, el grado de satisfacción de los estudiantes sobre la información de la titulación reflejada en la página Web.

	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
Informe sobre la propuesta de Modificación 26/09/2014	Recomendación 1: En el apartado 4.4 “Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos” se recomienda “incluir esta información en porcentajes de créditos reconocibles y no en número de créditos”.	Acción: La plataforma del Ministerio no permite dar esta información en porcentaje. Aun así, se ha incluido en la Memoria del Título. Evidencia: Ver Memoria del Título	26/09/2014	100%	Ha mejorado la información.
Informe seguimiento DEVA convocatoria 12-13 y 13-14	No hay recomendaciones	Acción: Evidencia (URL, archivo...):			
Informe seguimiento DEVA convocatoria 14-15	1. Recomendación de especial seguimiento es realizar nuevas propuestas de mejora que permitan la solución del problema de las prácticas externas; sería recomendable plantear acciones de mejora que se puedan llevar a cabo desde la universidad. Además es recomendable que, dada la dificultad para solucionar el problema de las prácticas, se amplíen los plazos y agentes implicados en la acción de mejora. Una posible opción sería la participación de la Comisión de Garantía de Calidad para el estudio y análisis de la situación, volviendo a iniciar el proceso de diálogo entre las dos instituciones; así mismo, podría estudiarse la posibilidad de mejorar las condiciones que desde la universidad se ofertan para los profesores tutores de prácticas. 2. Se recomienda incluir información sobre los procesos de coordinación vertical y horizontal en la titulación, así	1. Acción: Instar al Vicerrectorado de Ordenación académica y personal, a la Comisión mixta UCA-SSPA y al director general de Ciencias de la salud, para que solucionen los problemas relacionados con las prácticas clínicas y de la necesidad de convocatoria de plazas de profesores asociados para dichas prácticas. Evidencia: Acta de comisión mixta del 16 de junio del 2014. 2. Acción: Dicha información está publicada en la página Web. Evidencia: http://enfermeriayfisioterapia.uca.es/	1. Acción: Abril 2015	100%	1. La tasa de rendimiento de las prácticas externas se ha incrementado, alcanzando el 100%. Además, se ha mantenido el grado de satisfacción del alumnado con el desarrollo de dichas prácticas. 2. Ha mejorado la información pública del Título.

	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
	<p>como información relevante sobre el acceso a las guías docentes.</p> <p>3. Se recomienda incluir propuestas de mejora que capaciten a los estudiantes en la obtención del nivel B1 de idiomas. Algunas opciones podrían ser incluir la docencia en inglés en asignaturas optativas; que la universidad imparta cursos de formación en idiomas; realización de cursos, charlas, seminarios con universidades extranjeras que impartan la titulación.</p> <p>4. Se recomienda analizar los datos de las tasas de abandono y graduación ya que no parece concluyente el bajo nivel formativo de los estudiantes. Sería interesante poder realizar algún sondeo o encuesta para concretar estos datos.</p> <p>5. Se recomienda continuar con la firma de nuevos convenios, siendo posible ampliar a países de habla hispana lo que solucionaría las dificultades que se plantean por el manejo del idioma.</p>	<p>3. Acción: Se ha aumentado el número de sesiones informativas con el alumnado de primer curso. Además, el director del centro superior de lenguas modernas (CLSM), les orienta y les explica el proceso para lograrlo. Evidencia: Proceso de acogida del alumnado de nuevo ingreso, alumnos mentores (PROA). Certificados del Director del CSLM.</p> <p>4. Acción: Revisar y actualizar los datos de ambas tasas.</p> <p>5. Acción: Solicitar nuevos convenios a través de la oficina de relaciones internacionales. Evidencia: https://sistemadeinformacion.uca.es/pentahodas_calidad.prpt/viewer</p>	<p>Octubre 2015</p> <p>5. Febrero-junio 2015.</p>	<p>100%</p>	<p>3. El porcentaje de alumnos que acreditan el nivel B1 ha aumentado.</p> <p>4. La tasa de abandono ha bajado considerablemente y la de graduación ha aumentado.</p> <p>5. Ha aumentado el número de convenios.</p>

	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
	<p>RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO: estudiar la situación de las diferentes unidades, de forma que se ajusten las necesidades de las mismas a los procesos y plazos de evaluación. Se podrían realizar propuestas de mejora para aumentar el personal durante período crítico o acortar los procesos de envío/análisis de datos centralizándolo en la persona que presida la Comisión de Evaluación.</p> <p>RECOMENDACION DE ESPECIAL SEGUIMIENTO</p> <p>1. Recomendación de especial seguimiento sería la inclusión de datos sobre los centros de prácticas, el perfil de su profesorado (tanto dentro como fuera de la universidad) así como el perfil del profesorado de prácticas de la universidad.</p> <p>2. Recomendación de especial seguimiento incluir un análisis de carga docente que justifique una propuesta de mejora para contratar personal con perfil adecuado y que pueda asumir la docencia en el Grado.</p> <p>3. Se recomienda incluir información sobre los mecanismos de coordinación por curso; se recomienda incluir los datos sobre el número de doctores con los que cuenta el Grado y la idoneidad del perfil docente para la titulación.</p>	<p>Acción: Desde la implantación del sistema se han ido adaptando paulatinamente los plazos para evitar la falta de información</p> <p>Evidencia: Ver el Autoinforme global para la renovación de la acreditación</p> <p>1. Acción: se ha ampliado la información sobre el Profesorado de prácticas</p> <p>1. Evidencia: ver apartado 1 del criterio 4 del Autoinforme global</p> <p>2. Acción: Se ha incluido la información.</p> <p>2. Evidencia: https://colabora.uca.es/share/page/site/renovacion-acreditacion-grado-fisioterapia/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/232220ee-da6e-4200-9923-b8d3c815cb2a</p>	Abril 2015	100%	Se ha dispuesto de más información.

	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
	<p>RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO</p> <p>1. Realizar un análisis de los datos que permita propuestas de mejora coherentes con la realidad universitaria. Es posible que el alto grado de ocupación tenga que ver con una baja tasa de graduación de los estudiantes, lo que supondría nuevamente reflexionar sobre las tasas de abandono y graduación.</p> <p>2. Poner en marcha sistemas de recogida y análisis de datos sobre el grado de satisfacción de los estudiantes. Una posible propuesta de mejora podría ser estudiar diferentes formas de incentivar a los estudiantes para que respondan a las encuestas, reservar un espacio de clase para cumplimentar las encuestas o centralizar el paso de las encuestas en el/la coordinador/a de curso.</p> <p>3. Plantear propuestas de mejora que se ajusten a la situación actual de la Titulación y amplíen los plazos de Actuación.</p> <p>4. Explicitar el modo en el que se va a mejorar la comunicación y coordinación con la unidad gestora de las encuestas de evaluación. Una posibilidad sería la realización de encuestas de satisfacción en el propio centro además de las realizadas por la universidad.</p>	<p>1. Acción: Revisar y actualizar los datos de ambas tasas.</p> <p>2. Acción: Informar a los alumnos sobre la importancia de su participación en las encuestas para el buen funcionamiento del Título.</p> <p>3.</p> <p>4. Acción: aumentar la comunicación con la unidad gestora encargada de la realización de encuestas.</p>	<p>Abril 2015</p> <p>Octubre 2015</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>	<p>4. La tasa de abandono ha bajado considerablemente y la de graduación ha aumentado.</p> <p>Mayor información.</p>

	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
	<p>RECOMENDACIONES</p> <p>1. Se recomienda realizar un análisis del nivel formativo de los estudiantes para proponer como mejora la realización de cursos cero de formación, para aquellos estudiantes que no manejen los requisitos formativos necesarios para cursar el Grado</p> <p>2. Se recomienda ampliar este tipo de convenios a lugares de habla hispana como medida complementaria a lo planteado</p>	<p>1. Acción: análisis del perfil de ingreso de los alumnos.</p> <p>1. Evidencia: Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso P02. http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_procedimientos?id_titulacion=0808&curso=1415</p>	<p>Abril 2015</p> <p>Noviembre 2014</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>	<p>Aumento de la recogida de datos.</p> <p>Mayor información sobre los alumnos.</p>